

52192



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN ESTUCHE DE DOBLE USO PARA PERFUMERIA Y COSMETICA", a favor de DON RAMON PONS SABANES, domiciliado en BARCELONA, calle de San Pablo, núm. 27.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un estuche de doble uso para perfumeria y cosmética.

Consiste en un envase de cualquier forma y material que consta de un cuerpo principal con dos embocaduras opuestas y un tabique intermedio, divisorio. En una de las embocaduras lleva boca roscada adecuada para colocar una boquilla portadora de una bola giratoria, mientras que la embocadura opuesta lleva su entrada libre y adecuada para permitir la entrada de un porta lápiz de labios.

10. En la embocadura cerrada por la cubrición con bola, se



vierte un perfume que se extiende fácilmente sobre cualquier superficie por el hecho de que la bola libre es comunicante en el soporte con la cavidad receptáculo de perfume.

5. La tapa porta bola se cubre con un capuchón que evita la evaporación.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10. En el dibujo:

la figura 1, muestra en forma separada las piezas que integran el estuche, ordenadas para su colocación, y

la figura 2, indica la vista en perspectiva del envase completo.

15. Consiste en un cuerpo de estuche 1 cuyo interior hueco está dividido por el tabique transversal 2, que forma de un lado el receptáculo 3 para el perfume y en el lado opuesto el alojamiento cilíndrico 4 para introducir en él el porta lápiz de labios 5.

20. El receptáculo 3 se cierra con una tapa 6 dotada de bola 7 comunicante con el interior, por lo que puede extender el perfume al exterior por rodamiento sobre cualquier superficie.

25. La cubrición de esta bola se indica en 8 y puede ser de cualquier forma decorativa.

En la figura 2, se indica un caso de forma de estuche completo.

30. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que se citan a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará

.52192 19



.3.

igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
1. Un estuche de doble uso para perfumería y cosmética, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un cuerpo principal hueco dividido transversalmente por un tabique, que forma hacia un lado un receptáculo para contener perfume y hacia el otro la vaina para encajar en ella un tubo portalápiz de labios.
10. 2. Un estuche según la anterior reivindicación, en el que, el receptáculo para perfume se cierra con una tapa que lleva una bola libre frotadora, comunicante con el interior de dicho receptáculo.
15. 3. Un estuche según las reivindicaciones 1 y 2, en el que, la tapa porta bola se cubre con un capuchón de cierre estanco y al propio tiempo decorativo.
20. 4. Un estuche de doble uso para perfumería y cosmética. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

25.

Madrid, a 19 ENE 1956

RAMON PONS SABANES.

p. a. JAIME ISERN MIRALLES

F. P.



52192 19

Fig. 1

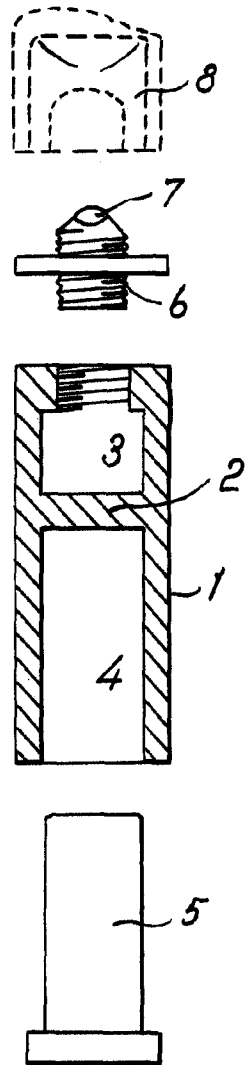
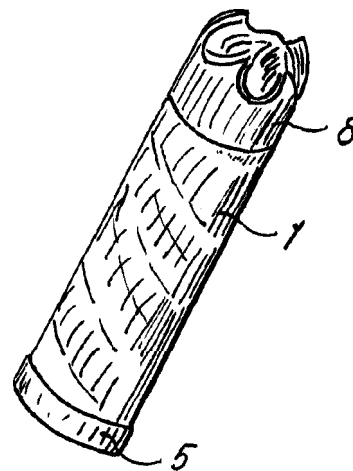


Fig. 2



Madrid, 19 ENE. 1956  
p.p. Jaime Isern

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jaime Isern".